

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado 21 de noviembre de 1903.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración Santa Clara, 56.

Siglo II.—Año IX.—Núm. 2.020.

COMPANIA HAMBURGUESA VAPORES CORREOS RAPIDOS

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO
Pasajes á precios módicos
Excelente trato

El día 30 del actual saldrá para Montevideo, Buenos Aires y Rosario Santa Fé, el vapor ENTERREROS.

Agentes.—Edmundo Gouto y C.—Bilbao, Bailén, 3, bajo.

SE ARRIENDA

el local con piso principal de la tienda calle la Renova, 8 y 10. También se hace en buenas condiciones las existencias. Para tratar en el mismo

Renova, 8 y 10.

Información política del día.

Madrid 20 de Noviembre de 1903.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

En el Congreso se han reunido hoy las siguientes Comisiones: general de presupuestos, para examinar el de Agricultura; la de saneamiento de la moneda y la Subcomisión de Hacienda.

El marqués de la Vega de Armijo continúa guardando cama.

Hasta el lunes de la próxima semana no se hará la consulta al Congreso, por el señor Romero Robledo, proponiéndole que se celebren sesiones dobles, con objeto de poder discutir, á la par que los Presupuestos, los demás proyectos de ley que se hallan sobre la Mesa.

Para esta tarde, á las tres, se hallaban citados en la casa del señor Montero Ríos, los señores Canalejas, López Puigcerver, López Domínguez y Gullón, con objeto de examinar y discutir el programa político que ha redactado el señor Canalejas.

Se positivamente que los conferenciantes llegaron á una absoluta coincidencia en el criterio y soluciones de gobierno á que habrán de ajustarse sus manifestaciones parlamentarias en los próximos debates políticos de carácter general, y en cuanto á los de carácter especial y concreto puedan surgir en lo sucesivo.

Ni una sola palabra se habló sobre organización de fuerzas políticas, ni nada que no pudiera afectar carácter de doctrina y de absoluto desinterés.

El señor Montero Ríos visitará esta misma tarde al marqués de la Vega de Armijo, dándole cuenta minuciosa de toda la entrevista, como la tuyo de los preliminares de la misma.

El señor Montero Ríos conferenciará esta noche con varios de sus amigos, y el señor Canalejas reunirá á los suyos mañana por la mañana.

En el debate anunciado por los amigos del general López Domínguez, y aceptado por el Gobierno para el lunes próximo, intervendrá el señor Montero Ríos.

El señor Canalejas, con el que he tenido el gusto de hablar en el Congreso, me ha dicho, al pretender mayores esclarecimientos, que el más elemental deber de discreción le obliga á no anticipar las declaraciones que con arreglo á lo convenido, hará en día tan próximo el señor Montero Ríos.

El señor Moret recibió anoche á primera hora aviso del marqués de la Vega de Armijo para que fuera á visitarle, y poco después de las ocho celebraron una interesante conferencia. En ella expuso el marqués las indicaciones que recibió durante la tarde de las personas que le visitarán, encaminadas á una nueva solución de concordia.

Hicieronle protestas de que la reunión celebrada por los monteristas en el Senado no tuvo por objeto la proclamación de jefe, ni el declarar independientes, sino que fue una ocasión buscada por el señor Montero Ríos para dar las gracias á los que le habían votado.

En vista de esto, el señor Moret no quiso realizar acto alguno que significara división ó discordia en el partido, decidido, como está y lo viene demostrando, á no ser responsable de que la ruptura sea irremediable. Decidió, pues, esperar el resultado de la negociación que el marqués de la Vega de Armijo le había anunciado.

Estaba convocada la reunión del Círculo Liberal y se había anunciado que en ella pronunciaría un discurso el señor Moret. Las nuevas circunstancias daban á este discurso carácter distinto del que, sin duda, esperaban los congregados.

El Corresponsal.

SECCION LITERARIA

CANTARES BATURROS

Cuando montan en el burro veo á tu padre pasar, siempre me quedo pensando cual es el más animal.

Cuando yo me pongo enfermo no hi de gastar en botica, pues la carne y el güen vino es la mejor medicina.

No me gana á hacer milagros ni la Virgen del Pilar. Mantengo á seis de familia con tres reales de jornal.

Si riñes con una moza, no la pegues en la cara, que con la juerza del golpe la lengua se las desata.

En una copa se paicen la vergüenza y el dinero; en el trabajo que cuesta conservarlos mucho tiempo.

Tan probe es quien no tié un duro como el que lo tié y lo guarda, que el dinero si no rueda de ningún apuro saca.

Alberto Casañal.

LOTERIA DE NAVIDAD

Mientras los grandes hombres que dirigen los altos destinos del país pasan la pena negra para salir del atolladero en que se encuentra, mejor se diría la inmensa mayoría de los españoles del montón, empiezan á concentrar todas sus ilusiones y esperanzas de mejoramiento en el premio gordo de la Lotería de Navidad.

Hay maniacos aficionados á ese juego nacional que han estado ahorrando todo el año para adquirir ellos solos un billete ó un décimo, según sus fuerzas, y no dar parte á nadie de lo que les toque, muy persuadidos de que puede sorprenderles la fortuna, esa deidad caprichosa que se complace en repartir sus preciados dones sin ton ni son.

Y es de admirar que haya personas de reconocida discreción que sabiendo positivamente que es más fácil quedarse sin el fruto de sus ahorros más ó menos importantes que atrapar el susodicho gordo, no vacilan, sin embargo, en tentar á la suerte sacrificando estóica y friamente sus economías.

En esta tierra bendita de las ilusiones, nadie ahorra para la realidad y son muy pocos los que mirando hacia adelante, se sacrifican para suscribir, por ejemplo, un seguro de vida, ó para realizar un acto de abnegación que redunde en beneficio ajeno, para sostener un asilo ó un manicomio, ó una escuela.

Pero, en cambio, para todo cuanto significa fantasía ó quimera como es la lotería, no hay quien esté propicio á sacrificarse y asombra el caudal extraordinario que anualmente se derrocha para justificar esa insana codicia de riquezas soñadas que ha de venir precisamente por la suerte, ó sea llovida del cielo.

Y pasan años y más años y la suerte, burlándose de sus idolatras, les vuelve la espalda, pero no haya temor de que la incomoden con ella, porque cuando más desdénosa y esquiva se muestra con sus adoradores, más tercos y más insistentes se muestran en ofrecerla rendidamente sus homenajes.

Así se explica que se despachen tantos billetes, talonario de esos que vocean los vendedores con el expresivo y gráfico nombre de «para dar y tomar», se sobreentiende, «participación en la lotería de Navidad.»

Ahora, justamente por este tiempo es cuando comienza la fiebre lotérica de Nochebuena, fiebre que á todos invade, chicos y grandes, altos y bajos, ricos y pobres, militares y paisanos, clérigos y seglares; jugando cada cual lo que puede, esto es, arriesgando todos un sacrificio mayor ó menor con la casi

absoluta certeza de que han de sacar lo que el negro del sermón, ó sea la cabeza caliente y los pies fríos.

No hay voluntad ni decisión para unirse, ante las incertidumbres del porvenir, concentrando energías y medios de acción, pero lo hay para echar al abismo tantos sacrificios individuales, que aunados para la realización de una obra colectiva dan resultados maravillosos.

Suele decirse, que es la esperanza de los desesperados, que quien juega mucho á ella es un loco, y el que no juega nada un tonto; pero es el caso que tiene el privilegio incomprensible de sacar esté ilmente todos los años del bolsillo de los españoles, un río de oro que va á desembocar, sin beneficio de nadie, en el mar de los desencantos donde se pierde y difunde para siempre.

Soñadores de grandezas, necesitamos todos los años saturar la imaginación en las voluptuosidades de la Fortuna, que pasa rozando nuestras sienas con sus alas impalpables, riéndose de nuestra credulidad y llevando el premio gordo fuera de los dominios españoles, á Portugal ó á Norte América, tal vez donde menos falta haga.

LAS CORTES

Senado.

SESION DEL 20 NOVIEMBRE DE 1903.

Abrese la sesión á las tres y veinte, bajo la presidencia del general Azcárraga.

El señor García Molina pregunta al ministro de Estado qué es de una colección de cuadros del Museo Nacional de Pintura y Escultura, que concedió la dirección de Instrucción pública á la Diputación de Puerto Rico, antes de nuestra guerra con los Estados Unidos, cuadros que han quedado después en posesión de los americanos.

El ministro de Estado asegura que hará las gestiones necesarias para que dicha colección vuelva á nuestra patria.

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del presupuesto de Estado.

Habla para alusiones el señor Labra diciendo en primer término que tratará de lo relativo á nuestros presidios en Africa, cuando se discuta en la Cámara el presupuesto de Guerra.

Reconoce que hay escasez de medios para las atenciones del ministerio de Estado, y encarece la importancia de las representaciones de España en el extranjero.

Rectifican los señores Labra y ministro de Estado.

Se aprueban la totalidad y los dos primeros capítulos del presupuesto.

Hace observaciones al capítulo 3.º el marqués de Cervera.

Le contesta el señor Alvarez Quijano.

Se aprueban este capítulo y los restantes.

Se aprueban el proyecto nuevamente redactado por la Comisión que entiende en el proyecto de la ley orgánica del Consejo de Estado y otros.

Se levanta la sesión á las seis y media.

Congreso.

SESION DEL 20 NOVIEMBRE DE 1903.

A las tres de la tarde abre la sesión el señor Romero Robledo.

Ruegos y preguntas.

Varios diputados los formulan y son de escaso interés.

Presupuesto de Gracia y Justicia.

El ministro de Gracia y Justicia hace el resumen del debate de totalidad.

(Sus compañeros le han dejado solo.)

Hace notar que en este presupuesto no se podían establecer aumentos, ni para personal ni en material, por su carácter de nivelación. Defiende el proyecto de justicia municipal del señor Dato presentado al Senado.

Recuerda las iniciativas que ha tenido el orador.

Rectifican el señor Solsona y el ministro de Gracia y Justicia.

Pónese á discusión la totalidad del capítulo 1.º

La Comisión admite dos enmiendas.

El señor Lombardero acusa de falta de formalidad á la Comisión porque admite enmiendas sin enterarse de su contenido.

El señor Andrade dice que la Comisión se enteró debidamente.

Insiste el señor Lombardero en que el procedimiento es un desbarajuste completo.

El Presidente dice que la Mesa no conoce otra forma reglamentaria de tramitar las enmiendas.

El señor Azcárate impugna la totalidad del capítulo primero consumiendo el primer turno.

El señor Muro consume el segundo turno contra la totalidad.

El señor Silvela (D. E.) le contesta en tono bastante agresivo.

Rectifica el señor Muro, extrañándose de la forma empleada por el señor Silvela.

Yo no he atacado el sistema antropométrico; lo único que he hecho es reproducir las cifras del presupuesto del señor Dato, para demostrar una vez más que, contra lo que ese Gobierno afirma, no es continuación del anterior.

Rectifica el señor Silvela y trata de explicar sus palabras agresivas, y sus palabras son acogidas con rumores de desaprobación.

El señor Lerroix increpa al orador.

Un secretario lee varias enmiendas.

Se procede á la votación del capítulo por artículos.

Segue la sesión.

EMBAJADA COMERCIAL

ESPAÑOLA Á AMÉRICA

Nuestro colega de Buenos Aires La Tribuna, en su edición del 7 del pasado octubre, dá extensa cuenta de la llegada de la Embajada comercial española á Rosario, la que extractamos, sintiendo que la falta de espacio no nos permita insertarla íntegra.

A las once y treinta de la mañana del 5 de octubre fondeaba en Rosario el vapor «Júpiter», conduciendo á su bordo á la Delegación Comercial Española. Momentos

después desembarcaban, siendo recibidos en los muelles por numeroso público que les hizo una cariñosa y entusiasta recepción.

Después de las presentaciones de estilo les dió la bienvenida el doctor Severino Infante.

Agradeció el señor Zulueta el saludo y dijo que la Comisión venía para marcar el camino que debe seguirse si se quiere reavivar las relaciones entre España y la Argentina.

Acto seguido pasaron los delegados al Gran Hotel Central, donde almorzaron acompañados de los señores don Joaquín Díaz, don Juan B. Quintana y doctor Bialels Massé.

Después de almorzar se dirigieron á la Bolsa de Comercio, donde les esperaba la plana mayor del Comercio de dicha capital, siendo obsequiados con un lunch en el Bar, anexo á la Bolsa.

Al destaparse el champagne, usaron de la palabra para dar la bienvenida á los comisionados, los señores Echesortu y doctor Gonzalo Segovia, y dió las gracias por las atenciones recibidas en nombre propio y de sus compañeros de Comisión el señor Zulueta; añadiendo que la Comisión Comercial, iniciada y llevada á feliz término por la Revista Comercial Ibero Americana «Mercurio» de Barcelona, llevaba á las márgenes del Plata, la misión de estudiar lo que se debía y podía hacer para que se estableciera entre aquéllas y España, una corriente de intercambio que á no dudar, debía redundar en beneficio mutuo, pues la Argentina, es país esencialmente agrícola, y tenía productos de verdadera exportación.

Todos los oradores merecieron calurosos aplausos.

Los Comisionados trasladáronse luego en carruajes á ofrecer sus respetos al señor Jefe político, con quien departieron cordialmente más de media hora.

También pasaron á visitar al Intendente señor Luis Llamas en el Palacio municipal, siendo obsequiados los visitantes con una copa de champagne y exquisitos cigarrillos.

Acompañados del Lord Mayor y de la Comisión de recepción, pasaron los Delegados españoles á visitar la asistencia pública, llamándoles especialmente la atención sus modernas instalaciones.

Rápidamente recorrieron el parque Independencia, el Hipódromo y la Exposición Rural.

Por la noche en los salones del Centro Español, tuvo lugar una hermosa y brillante fiesta en honor de la Delegación Comercial Española.

En el vestíbulo fueron recibidos por el Presidente señor Joaquín Díaz y demás miembros de la Comisión Directiva.

Numerosísima concurrencia llenaba las espaciosas dependencias de dicho centro, viéndose allí representados las autoridades locales, cuerpo consular, establecimientos bancarios, foro, comercio é industria; en una palabra, todos los elementos representativos de las fuerzas vivas de la población.

Después de la recepción sirvióse un espléndido lunch.

DE HIGIENE

Tisis-viruela-tifus.

Las tres son enfermedades evitables.

El hombre puede, particularmente, evitarlas, aun sin la ayuda del Estado.

Si os vacunáis y revacunáis no tendréis viruela.

Si bebéis el agua filtrada por porcelana de amianto y empleáis para la limpieza de las personas y de las cosas el agua hervida, no tendréis fiebre tifoidea.

Si gastáis en carne lo que gastáis en vinos, licores y aguardientes; si frecuentáis el campo en vez de los casinos, cafés, teatros y tabernas; si buscáis las energías perdidas en la luz del sol y en el reposo, en vez de en el alcohol industrial y en las diversiones nocturnas; si preferís el placer del aire libre al del tabaco quemado; si no escupís en los suelos ni en los pañuelos; si preferís las habitaciones soleadas de fácil ventilación á las casas de sitios céntricos; si propendéis por tener las ventanas y los balcones más abiertos que cerrados; si substituíis, en la limpieza de vuestras casas, la escoba por el lienzo mojado; si gastáis en limpieza y en desinfección lo que gastáis en alfombras, cortinas y muebles superfluos y nocivos; si reclamáis los auxilios del médico para toda tos que os dure más de ocho días, no tendréis la tisis, la cual, más que el tífus y la viruela y juntamente con ellos, arruina al individuo, agota la especie, aniquila la raza; despuebla el planeta, esteriliza la existencia; haciendo de lo que debe ser fuente de alegría verdadero valle de lágrimas.

Dr. Royo Villanova.

EN EL TEATRO

Como ni de tiempo ni de espacio disponemos, bastará con consignar que anoche recibieron todas las obras la esmerada interpretación á que nos tienen acostumbrados los apreciables artistas de la Compañía que dirige Ruiloa.

Es de justicia, no obstante, tributar un entusiasta aplauso al señor Gallo, que cantó *La Revoltosa* como jamás se oyó en nuestro teatro.

Cuantos aplausos prodigó el público al simpático actor, fueron pocos para los que merecía su labor artística.

Gallo triunfó en toda la línea. Mi enhorabuena á todos.

Esta noche, según se nos dice, se representará *El Santo de la Lidra*, zarzuelita en la que la señorita Querol alcanza siempre uno de sus mayores éxitos.

Se espera, pues, gran entrada y buena noche para el arte.

No he de terminar estas notas sin dirigir un ruego á la Empresa: los aficionados verían con especial complacencia que en el cartel se diera entrada á *El motete, Mari Juana, La señora Capitana* y *El mozo ciego*.

Nos parece justísima la pretensión y no dudamos que las encantadoras señoritas por quien la hacemos, serán atendidas.

Si así es, mil gracias.

Candidito Bambalina.

TELEGRAMAS

DEL EXTRANJERO

París 20.

Los hombres de ciencia se ocupan seriamente del importante descubrimiento del doctor Marmoreck.

El suero antituberculoso, preparado por el joven sabio, se aplicará en los más importantes servicios de los hospitales de París con todas las garantías de seguridad y de inspección é intervención científica.

Se dice que el Instituto Pasteur, aguijado por los doctores Roux y Mantoukoff, nobles compañeros del doctor Marmoreck, se niegan á aceptar la dimisión presentada por éste último.

París 20.

El *Diario Oficial* publica un decreto promulgando el Convenio concertado en Bayona el 13 de Ju-

nio de 1903 entre Francia y España para reglamentar la entrada en los dos países por la frontera pirenaica de carruajes y animales de tiro, silla y carga.

LIBROS Y PERIÓDICOS

Obra notable.

Ha llegado á nuestra redacción el cuarto cuaderno de la notabilísima obra «Nueva Historia y Monografías Geográficas de las provincias de España», y nos ha sorprendido gratamente el buen método y admirable gusto con que se procede al explicar el desarrollo de los acontecimientos comprendidos en el período Romano.

La publicación prosigue ofreciendo una labor modelo de concisión y sencillez, asequible á todas las inteligencias y de innegable interés para cuantos deseen aprender las provechosas enseñanzas deducidas de los estudios histórico-geográficos de nuestra patria.

De las ilustraciones que acompañan al texto, nos limitaremos á indicar que son tan excelentes como en los anteriores cuadernos; he aquí la enumeración de las mismas: Paludamentum romano, estatua de Pompeyo, la cierva de Sertorio, retrato de Julio César, Eneo Pompeyo, Sexto Pompeyo, Jinete de la columna de Marco Antonio, el acueducto de Segovia, Itálica, sus ruinas y puente romano de Mérida.

La «Nueva Historia» se publica por cuadernos semanales de 16 páginas cada uno, siendo su precio el de 0,50 pesetas la edición de lujo y 0,30 la corriente. Los pedidos pueden hacerse á don A. Pérez Asensio, Pizarro, 16, bajos Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripción de España, América y el Extranjero.

En el número de septiembre y octubre de la «Revista general de Legislación y Jurisprudencia», Canizares, 3, Madrid, que dirige el distinguido jurisconsulto Sr. Manresa, se insertan notables trabajos jurídicos de los señores Santos Guzmán, Chatelain, Calderón, Estasén, Thót, Donoso Morillo, Torres Campos, González del Alba, Posada, Dorado y otros.

Reglamento sanitario para los barberos.

El Congreso del Estado de Nueva York ha aprobado un curioso reglamento formulado por la oficina sanitaria del Estado, y que dice así:

1.º Los barberos vienen obligados á lavarse las manos con jabón y agua caliente antes de servir á cualquier persona.

2.º Queda prohibido el uso del alumbre en barra, ó el de cualquier otro astringente en igual forma. En caso de emplearse estas substancias para restañar los cortes, deberán usarse en forma pulverulenta.

3.º Se prohíbe el uso de los polvos de tocador.

4.º Los peinadores y tohallas deberán emplearse limpios para cada parroquiano.

5.º Se prohíbe el empleo de esponjas.

6.º Las jofainas y las brochas deberán limpiarse cada vez que se empleen.

7.º Los peines, navajas, tijeras y maquinilla se pondrán en agua hirviendo ó en otro baño germicida después de cada servicio.

8.º Se prohíbe á los barberos recetar para la curación de enfermedades cutáneas, á menos de que sean médicos.

9.º El suelo de las barberías ha de fregarse, al menos, una vez al día, debiéndose quitar el polvo de los muebles y objetos con igual frecuencia.

10. En todas las barberías ha de haber agua fría y caliente.

11. Los barberos del Estado de Nueva York vienen obligados á tener expuestos en sitio bien visible de su tienda un ejemplar del presente reglamento.

El fin que se persigue con esta ley, es la disminución de las enfermedades de la piel.

NOTICIAS

Hoy se reunirá en primera convocatoria la sección de Plagas del Campo, para acordar la rebaja del impuesto de filoxera á cuarenta y nueve pueblos de esta provincia, cuyos expedientes han sido informados favorablemente por el jefe de la Región Agronómica y para la aprobación del presupuesto de la Estación Ampelográfica que ha de regir durante el año 1904.

No son ciertos los rumores que han circulado por la capital, de que nuestro particular amigo don Nicolás García, dueño de la confitería de la Palma, se halla atacado de viruelas.

Dicho señor goza de inmejorable salud.

El ingeniero agrónomo, don Luis Sisternes y Moreno, ha sido nombrado director de la Granja Instituto de Zamora.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Defunciones.

Rosa Diaz Ufano.

Matrimonios.

Lázaro Rodrigo Garrote.

Amparo Rabanillos Baca.

Nazario Rebollo Rubio.

Hilaria Gallego Cid.

Evaristo Peláez González.

Pilar Martín Gallego.

El ingeniero don Juan Manuel Priego y Jaramillo, ha sido destinado á esta región con destino á la Granja Instituto.

Ha terminado la vista del proceso que se seguía contra Facundo Jusdado, por las graves lesiones que infirió á su ama la señora del exministro López Puigcerver, doña María Nieto.

El agresor ha sido condenado á cuatro años y dos meses de prisión correccional, indemnización, costas y accesorias.

Ha marchado de Zaragoza para Sevilla el diestro Antonio Fuentes, que como saben nuestros lectores sufrió en aquella plaza una terrible cogida toreando en las fiestas del Pilar.

Comunican de Soria que en Deza dos mozos mataron á palos á otro é hirieron á otros dos.

Los criminales han sido presos. Las víctimas fueron sorprendidas durmiendo en el campo.

NO COMPRAR

sin antes ver y probar el verdadero calzado suizo que expende la Zapatería Modelo. También hay toda clase de calzado y con especialidad para el tiempo de aguas. Solo se vende en la

ZAPATERÍA MODELO, VIRIATO, 10 (Esquina á la de San Andrés.)

Por promover escándalo en la vía pública ha sido multado con 75 pesetas, el joven del arrabal de San Lázaro Geminiano Enriquez.

TEATRO PRINCIPAL

Espectáculo para esta noche.

1.ª sección (á las seis): Gigantes y Cabezudos.

2.ª sección (á las siete): El cuñao de Rosa.

3.ª sección doble (á las nueve): La balada de la luz y La marcha de Cádiz.

El Ayudante de la Estación Enológica de Toro, don Alejandro Hernández, ha sido destinado á la Granja-Instituto de Zamora.

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad:

Vacas 3
Terneras 1
Corderos 21

Hasta la fecha son siete los ayuntamientos que faltan de ingresar en la Depositaria municipal lo que adeudan por gastos carcelarios.

Llamamos la atención de la Empresa del teatro, haciéndonos eco de indicaciones de varios concurrentes á nuestro coliseo, sobre la conveniencia de instalar las estufas y encenderlas en las dos últimas funciones.

Verdaderamente, nuestro coliseo necesita alguna calefacción, por lo menos á última hora.

Y ya que de ruegos tratamos, allá vá otro, indicado por los abonados y por el público en general: ¿No podríamos anunciar por anticipado las funciones que en la tarde se han de representar?

La Empresa es la llamada á darles contestación.

El ingeniero don José Pequeño y Muñoz Repiso, ha cesado en la Estación Enológica de Toro y ha sido destinado á las órdenes del jefe de esta región, como ingeniero del servicio administrativo.

El Gobernador civil de Vizcaya, ha concedido autorización para remitir á la consignación de la señora viuda de Lafuente, tres cajas de dinamita.

UN "TRUST" MEDICINAL

Continuamente se está hablando de trust; es decir, del monopolio de los caminos de hierro, de los aceros, de los petróleos, de los carbones y del trigo. Todo esto sólo existe, ó sólo se quiere que exista, en América y en Inglaterra. Sin embargo, en Francia existe el trust de la salud, es decir, un remedio que monopoliza las curaciones de la anemia y la clorosis. Y este trust no es ya únicamente un proyecto; está realizado en absoluto por el Hierro Bravais, en gotas concentradas, y bastaría por sí sólo para demostrar que no todos los trust son desfavorables para la humanidad.

Dice un periódico que se han remitido de Filipinas á España cuatro millones en moneda de cobre, y que á esto se debe el exceso de calderilla que circula y el aumento del descuento que sufre, que llega al 15 por 100.

La Comisión de Salamanca que gestiona lo de las Facultades libres de aquella Universidad visitó á los señores Villaverde y Bugallal, quienes prometieron interesarse en favor del asunto.

HERNIAS (QUEBRAEURAS)

El médico especialista director de esta consulta de Madrid, llegará a Zamora y recibirá de once a seis, en el Hotel del Comercio los días 24 y 25 del actual á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho médico.

El señor Canalejas afirma que al unirse con el señor Montero Ríos, mantiene íntegro el programa democrático, cediendo tan solos en los detalles de oportunidad del procedimiento.

Los labradores de muchas provincias se quejan de la sequía.

Grandes surtidos de artículos para la estación, especialmente para la confección del ramo de *camisería* ha recibido la casa de *J. Mañosa, en Santa Clara, Zamora.*

Hacen falta oficiales y aprendices.

El día 1.º del próximo mes de diciembre comenzará la poda del bosque de Valorio y paseos públicos.

Los Ayuntamientos de Tama, Losacio, Santa Clara de Avdiillo, San Ciprián y Vegalatrave, han solicitado autorización para imponer recargos extraordinarios sobre paja y leña.

El Ayuntamiento de Villamor de Cadozos saca á pública subasta el arriendo del impuesto de consumos por el término de tres años, bajo el tipo de 2.022 pesetas 15 céntimos.

En el tren mixto de Medina del Campo saldrá mañana para Toro la banda del regimiento de Toledo. Regresará de la vecina ciudad el lunes por la mañana.

Como habíamos anunciado, ayer tarde se verificó la recepción de las obras del alcantarillado de la calle de Sancho IV.

La Comisión del Ayuntamiento hizo varias pruebas sobre el desnivel mismo.

AUDIENCIA

Señalamiento para el lunes.

Juzgado de Zamora.—Delito, hurto.—Procesado, Manuel Paniagua.—Ponente, señor Bustillo.—Acusación, señor Teniente fiscal.—Abogado, señor Prieto (C).—Procurador, señor González.—Testigos, tres.

Juzgado de Bermillo.—Delito, hurto.—Procesado, Ricardo Vara.—Ponente, señor Bustillo.—Acusación, señor Teniente fiscal.—Abogado, señor Martínez Cuesta.—Procurador, señor Piñuela.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio **AVENTADORAS SIGLO XX** que publicamos en cuarta plana.

El Boletín Oficial de ayer publica una circular de la Administración de Hacienda, dictando disposiciones para confeccionar los padrones de cédulas personales.

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Gema, con la dotación anual de 998 pesetas.

Con el sueldo anual de 80 pesetas se halla vacante la plaza de farmacéutico del pueblo de Gema.

El precio medio señalado por la Comisión permanente de la Diputación provincial y Comisaría de guerra de la provincia á los suministros que se hagan por los pueblos de la misma en el presente mes, son los siguientes:

Ración de pan, 0'22 pesetas; ración de cebada, á 0'93 id; quintal de paja, 0'28 id; kilogramo de carbón, 0'11 id; kilogramo de leña, 0'05 id; litro de aceite, 1'16.

Con esta fecha hemos entregado á don Antonio Alonso Oriente los recibos de las cantidades que por suscripción á este periódico adeudan nuestros abonados de los partidos de Toro, Fuentesauco y segunda y quinta zona del de esta capital, con el fin de que los realice á la mayor brevedad, y suplicamos á nuestros suscriptores se sirvan hacer efectivas á dicho señor las cantidades que adeudan.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial

Madrid 21 (14 h. 10 m.)

Los sombreros

en el teatro.

La Junta de espectáculos de esta corte acordó, en sesión celebrada anoche, prohibir que las señoras que asistan á los patios de los coliseos lleven sombrero.

El acuerdo ha sido bien recibido por la opinión pública. Madrid 21 (14 h. 20 m.)

Los reyes de Italia.

Telegrafian de Roma que los reyes de Italia han desistido de realizar su viaje á Bélgica.

Desconócense los motivos que han tenido los jóvenes monarcas para suspender el viaje.

Madrid 21 (14 h. 30 m.)

Algarada estudiantil.

El gobernador civil de Valencia comunica al ministro de la Gobernación, que los estudiantes de aquella Universidad promovieron ayer tarde una algarada para protestar de la ilegalidad de las últimas elecciones de concejales.

La policía se vió en la necesidad de cargar diferentes veces contra los revoltosos, para disolverlos.

Madrid 21 (14 h. 40 m.)

Choque de trenes.

En el ministerio de Obras Públicas se ha recibido un despacho oficial dando cuenta de haber chocado un tren de mercancías con otro que llevaba un coche de viajeros, en la estación de Cercedilla.

Según noticias, ha habido varias desgracias personales. Madrid 21 (14 h. 50 m.)

Cinco muertos.

Se acaban de recibir noticias referentes al choque de trenes ocurrido en Cercedilla.

Las oficiales, dicen que han fallecido cinco personas de las que viajaban en el tren.

También resultaron 18 viajeros heridos.

Madrid 20 (15 h.)

Rumores de crisis.

En los Círculos políticos han comenzado á circular rumores de que el ministro de Obras Públicas, señor Gasset, tiene vivos deseos de retirarse del Gabinete.

Esta noticia ha circulado con gran rapidez por todo Madrid.

Madrid 21 (15 h. 10 m.)

La crisis es un hecho.

He tenido ocasión de hablar con algunos amigos del Presidente del Consejo, señor Villaverde, sobre la retirada del señor Gasset y me han manifestado ser cierta la noticia y que el lunes próximo planteará la crisis el señor marqués de Pozo Rubio.

Dícese que en el caso de retirarse del Gobierno el señor Villaverde, se encargará de formar Gabinete el general Azcárraga.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Galanitta.—Santa Clara 55.

TILBURI

Se vende uno con jaca y arreos. Para tratar con su dueño, de once á tres, calle de Sancho IV (antes Larga), número 38, Zamora.

Cuartería de

A. CASTELLANOS

LONJAS, 8.—ZAMORA

Desde esta fecha queda abierta al público esta casa. 8—8

GRAN ALMACÉN DE VINOS

FRANCISCO PADILLA

Plaza del Fresco.

En este nuevo establecimiento encontrará el público varias clases de vinos superiores legítimos de uva y sin adulteración de ningún género, procedentes de Valdepeñas y á precios sumamente económicos.

También se expenden vinos blancos de superior calidad.

La venta se hace al por mayor y menor y se reciben encargos para servir á domicilio.

Viuda de Valeriano Rivera.

Balboráz, 3.—Zamora.

Este antiguo y acreditado establecimiento, ha recibido un inmenso surtido en capas, impermeables y trajes para caballero y niños, de toda clase de géneros de lana, pana y tela.

Se hacen también á la medida á precios económicos.

NO CONFUNDIRSE

Balboráz, 3.—ZAMORA.

SE VENDE

Un corral sito en el barrio de Piniella, de 700 metros de cabida.

Para informes dirigirse á Margarita Martín, en Cabañales. 3—d

MADERAS

En la dehesa de Villagaer, á cuatro kilómetros de la estación de Toro, se vende una buena partida de madera de fresno. Del precio y condiciones, informará el arrendatario de la misma.

Sociedad de seguros mútuos

SOBRE LA VIDA

necesita agentes para los partidos de Fuentesauco, Toro, Bermillo de Sayago, Alcañices y Puebla de Sannabria. Dirigirse al representante en la provincia: don Gervasio León Vega, San Esteban del Molar (Zamora). 17—d

SASTRERIA de Federico Rodriguez

Novedades en paños de lana y estambre, para trajes de caballeros á precios muy económicos.

Gabanes muy superiores desde 40 pesetas uno.

Pelizos desde 20 pesetas.

Capas corte sevillano y madrileño, desde 15 pesetas hasta 300.

Los encargos en caso preciso á las 12 horas.

San Andrés, núm. 6.

Zamora.

VENTA

Se hace, libre de toda carga, de una casa en sitio céntrico. Consta de dos pisos, cochera, cuadra, paneras, corrales y jardín.

Informará don Jesús Martínez, San Torcuato, 76. 25—n

Venta de maderas.

Se hace de las existentes en una negrillera situada en Montamarta, propiedad de don Mateo Bautista.

Para tratar de la adquisición de las mismas, con Modesto Pérez, vecino del Perdigon, ó en el mismo soto. 26—n.

LA ESPERANZA

CASA PARA VIAJEROS

DE **Santiago Casado.**

Plaza de Fray Diego de Deza, (antes Salvador), núm. 14.—Zamora.

Es la más económica, la que mejor trata á los viajeros y la predilecta de todas las personas que deseen un esmerado servicio.

NO CONFUNDIRSE

Plaza de Fray Diego de Deza, núm. 14. ZAMORA

LA AGRICOLA FUNDICION DE HIERROS Y METALES

DE **Ramón M.ª Guerra**

Y **Atilano Alvira.**

Talleres para la construcción de toda clase de artefactos de esta industria.

Prontitud y Economía.

Santa Lucia, call. de Baño, número 8. ZAMORA.

GRAN VAQUERIA HOLANDESA

Instalada en la Cuesta del Caño, núm. 3.

(INMEDIATA Á SAN ANDRÉS)

Este establecimiento cuenta con seis hermosísimos ejemplares de vacas holandesas.

PRECIO

Cuartillo de leche, 25 céntimos; servida á domicilio ó vista ordenar como garantía de la más absoluta pureza.

SAN ILDEFONSO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza.

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7

Plaza de San Ildefonso, número 1.

Este Centro se ha instalado en local amplio como demanda la crecida matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos educativo y de instrucción de este Colegio se acomodarán rigurosamente á los programas oficiales.

Desde el 1.º de septiembre queda abierta la matrícula oficial y no oficial y una clase especial de Dibujo lineal, topográfico, paisaje, adorno y figura.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos. En la Secretaría del Colegio se facilitan reglamentos á cuantos lo soliciten.

Comercio de Francisco P. Casaseca.

12, Plaza Mayor, 12.—ZAMORA

Por dar pruebas de buen gusto, cosa que en mí es proverbial, (y pues abuela no tengo me tengo yo que alabar).

hice un viaje á la corte, vi allí lo más principal, marché luego á Barcelona donde me esperaban ya, y de lo que ha producido nuestra industria nacional desde hace un mes á lo sumo (y aún dije días de más, porque adelanta la industria que es una barbaridad), traje para mi comercio donde ustedes lo verán, todo lo más primoroso que he y me propongo anunciar.

Tengo Mantones de un gusto que en gusto no hay más allá, de esos mantones que duran catorce inviernos ó más.

Pañete y Yates, Alfombras, y Lanas de novedad, con las que estarán las chicas... ¡qué bonitas estarán!

Toquillas que son primorosas, con la virtud especial de convertir á las feas en guapas, y aún diré más, de proporcionarlas novio por si se quieren casar.

Excelentes Matafrios que les matan, y es verdad, mucho mejor que una estufa del círculo principal.

Y como mis Tapabocas tapan boca y lo demás, sólo les usan aquellos que necesitan sudar.

Me han mandado de Manila por un favor colosal, unos pañuelos tan ricos que otros como estos no habrá.

Sobre los hombros de algunas que aquí podría citar producirán mis pañuelos la admiración general.

Para caballeros traje paños de gran novedad, y en punto á ser económico otro como yo no habrá: que hay quien se viste en mi casa por un pedazo de pan.

Si exagerado me juzgan, hacen ustedes muy mal, pues de lo que soy y tengo no dije ni la mitad.

Por si aún lo dudan ustedes, otórgueme la bondad de visitar mi comercio, y en él se convencerán de que en materia de gusto dejo al de más gusto atrás.

A pesar de la gran subida de los géneros vendo á precios antiguos.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas

y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano, número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano, número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

EL SIGLO XX GERMÁN GONZÁLEZ

Rua, 5—ZAMORA—Rua, 5.

¡ATENCIÓN Y NO CONFUNDIRSE!

El que desee calzarse barato puede visitar la casa de GERMÁN GONZÁLEZ, en donde encontrará las tan deseadas y recomendadas Botas Suizas de las mejores fábricas de Elche, Novelda y Valencia; vendiéndose las de niña á 7 reales par, señora á 12 y caballero á 16.

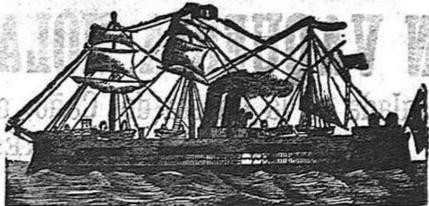
Inmenso surtido en Mantonería, Paquetería y Quincalla. No confundirse; ya sabe todo Zamora y su provincia que es la casa que vende más barato, según lo tiene demostrado y presenta mayor surtido.

Se recomiendan los Corsés de esta casa para señora á 2 pesetas.

GONZÁLEZ

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de MARIN el 24 de noviembre el vapor COLOMBIA.

LINEA DE LA PLATA

El 17 de noviembre de 1903, saldrá directamente de MARIN para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor CORDILLERAS.

El 27 de noviembre saldrá directamente de MARIN para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor CAMPINAS.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 2 de diciembre el vapor SANTANDERINO.

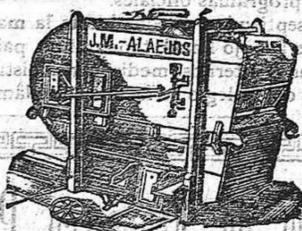
IBARRA Y C.

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.



AVENTADORAS SIGLO XX

La casa de los señores JORGE MARTIN E HIJOS, DE ALAEJOS, que no perdona medio ni sacrificio alguno para perfeccionar todos sus productos, ofrece á los Agricultores sus excelentes AVENTADORAS, á cuyos buenos resultados prácticos no ha podido llegar ninguna de las conocidas hasta ahora, como pueden demostrar dichos señores con cientos de certificados que obran en su poder.

Son por consiguiente las mejores y pueden hacer pedidos en la seguridad de quedar altamente satisfechos, tanto de estas máquinas como de Sembradoras, Norias para riego, Prensas y Trituradoras para uva, Arados de todas clases, Bisurcos, Trisurcos, Cubresemillas y cuantos artefactos son necesarios para el cultivo moderno.

Pidan prospectos y cuantos datos se deseen á nuestro representante en Zamora, DON JULIO CALAMITA MATILLA, Santa Clara, 55, ó á los señores JORGE MARTIN E HIJOS, en Alaejos (Valladolid).

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

RELOJERIA SUIZA DEL



SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9, ZAMORA

HERNIAS (QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz. Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Zamora y recibirá de once á seis, en el Hotel Comercio, á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza para el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta, en Zamora los días 24 y 26 de noviembre en el Hotel Comercio.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21.

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial único modo de evitar confusiones demostrando ser médico quien las da.

Relojeria y Optica

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compostura de toda clase de relojes.

Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

INYECCION RAQUIN

AL COPAIBATO DE SOSA

No causa irritación ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada sola ó concurrentemente con las Capsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de París, cura en muy poco tiempo los flujos (purgaciones) mas intensos.

Muy útil tambien como preservativo.

Exijase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores.

SE VENDE EN FRASCOS CON O SIN SERINGUITA. FUMOUZE-ALBESPEYRES 76, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del Globo.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 6 de diciembre de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo CLYDE.

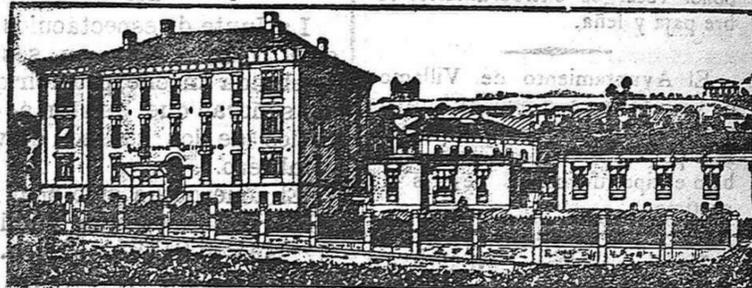
El día 20 de diciembre de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.

VIAJE DE REGRESO. El día 9 de diciembre de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor THAMES.

El día 23 de diciembre de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor MAGDALENA.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 16 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros, de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Se van cocineros, camareros y pañeros para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día de antes de la salida del vapor. Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los nombres siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2,300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó ser algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

ESPERATO ROBLEDO CALLE DEL MEDIO, NUM. 9

ALMACEN de papeles pintados; peso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de ESCOKE TEJERA Y COMPANIA

ESCOKE TEJERA Y COMPANIA

Gran éxito en Paris VELOUTINE CH LES FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE Y ADHERENTE, dá el óptico frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Descartar de las falsificaciones.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 1.ª clase. Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.